



Sentencia 61/1997 del Tribunal Constitucional sobre declaración de inconstitucionalidad de la Ley y el Decreto Legislativo sobre régimen urbanístico y valoración del suelo

La sentencia 61/1997 de 20 de marzo del Tribunal Constitucional (BOE 25 de abril 1997, suplemento del 99) resuelve los procesos de inconstitucionalidad promovidos por seis Comunidades Autónomas impugnando la Ley 8/1990 de Reforma del Régimen Urbanístico y valoraciones del suelo y el Texto refundido sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, aprobado por el Decreto Legislativo 1/1992. ...

ver texto íntegro en documento adjunto ...